

¿Quiere usted ser persona adulta mayor?

Octubre, día primero, se inició con el Día Internacional de las Personas de Edad, un sector de la población que está considerado entre los grupos vulnerables, y que día a día va en crecimiento.

Según datos estadísticos, México tenía en 1930 un millón de personas adultas mayores, considerando esta cifra como el 5.3% de la población total. El Censo de Población y Vivienda de 2010 indica que nuestro país tiene 112.3 millones de habitantes, de los cuales 10.1 millones son adultos mayores. Porcentaje: 9.0%, lo que nos indica el crecimiento de este sector.

Se estima que para 2050 las personas de 60 años o más serían en el planeta unos 2000 millones, más del 20 por ciento de la población mundial.

A nivel internacional se realizan esfuerzos para atender adecuadamente a este sector; la ONU, en 1991, adoptó los siguientes principios: independencia, participación, cuidados, autorrealización y dignidad. En el 2002 el mismo organismo internacional definió tres direcciones prioritarias: las personas de edad y el desarrollo; promoción de la salud y el bienestar en la vejez, y el logro de entornos emancipadores y propicios.

Si bien los gobiernos de los países pertenecientes a la ONU están haciendo un esfuerzo para cumplir con esos acuerdos, es preciso que esas buenas intenciones permeen hasta el estrato más profundo de nuestra sociedad, que ya no haya más hijos que abandonen o abusen de sus padres de edad avanzada, que todas las personas acentúen su tratamiento de respeto a esos seres que de una u otra manera, con su esfuerzo productivo, contribuyeron a darnos la patria que ahora tenemos y hacerles sentir y saber que son seres a quienes amamos y respetamos profundamente, simplemente por ser personas que viven, aman, sufren, ríen o lloran, porque para los sentimientos no hay edad avanzada.

Usted tiene la palabra.

Lic. José Enrique
Goff Ailloud

Presidente de la Comisión de
Derechos Humanos del
Estado de Yucatán



Martes 04 de Octubre de 2016.